

# Interdisciplina y formación en el diseño: un modelo curricular para la Facultad del Hábitat.

*Por* Daniel Jiménez

---

CANTIDAD DE PALABRAS 5998

HORA DE ENTREGA

12-OCT.-2020 09:00A. M.

NÚMERO DE  
IDENTIFICACIÓN DEL  
TRABAJO

63990547

## **Interdisciplina y formación en el diseño: un modelo curricular para la Facultad del Hábitat.**

### **Interdisciplinary and formation in design: a curricular model for Faculty of Habitat.**

Daniel Jiménez Anguiano, UASLP, México.

#### *Resumen:*

*Enfrentar los retos en la formación de los profesionales del diseño en el siglo XXI hace necesario pensar en los planteamientos y ajustes curriculares que las instituciones educativas emprenden cada cierto tiempo, respondiendo con ello a las necesidades de actualización de los planes de estudio de sus programas educativos. Al respecto, en la Facultad la Hábitat ha sido ya un referente incluir el concepto del trabajo interdisciplinario como parte del aprendizaje en el ámbito del diseño, es por ello que este trabajo pretende reflexionar sobre el valor de la inclusión de la interdisciplina como un elemento obligatorio dentro de las propuestas curriculares en la formación de los profesionales del diseño y de las ciencias del hábitat.*

*Sin embargo, aún y cuando esta institución ha incursionado en los ejercicios de la interdisciplinariedad desde hace más de 30 años, no fue sino hasta que se formuló un nuevo plan de estudios entre los años 2011 y 2012 que se tomó la decisión de integrar, como un elemento imprescindible y obligatorio, un taller de proyectos interdisciplinario como parte de la propuesta curricular 2013 de las seis licenciaturas que conforman la Facultad.*

*Esta decisión ha traído consigo reflexiones que se han generado a partir de la puesta en práctica de los ejercicios de diseño interdisciplinario en los últimos años, situación que ha sido favorable justo en estos momentos, que requieren de un nuevo planteamiento curricular para el año 2021, donde se ponen en la balanza las experiencias de este espacio de formación al momento de preguntarse qué elementos académicos y educativos deben estar indispensablemente presentes en la currícula de un programa educativo de diseño en nuestros tiempos.*

*Si bien es cierto, que no están en duda las aportaciones positivas en términos de aprendizaje que se derivan de la enseñanza desde la interdisciplina, sí es posible cuestionarnos qué tan necesario es asignar un carácter de rigurosa inclusión en la trayectoria educativa de un programa universitario que se considere actual, con pertinencia y de vanguardia, pero sobre todo, acorde al perfil de un diseñador del siglo XXI. O bien, la crítica puede igualmente orientarse hacia definir cuál puede ser el mejor momento (en términos de trayectoria curricular) y cuál la operatividad (en términos pedagógicos) que favorezcan un programa de estudios, para verdaderamente desarrollar las habilidades y conocimientos que se desean en nuestros alumnos, al incluir un taller de proyectos interdisciplinario.*

*Finalmente, la ponencia transita en la evaluación de las experiencias en este sentido, desde aquellas que estuvieron presentes en la conformación del Plan de estudios 2013 (mismo que incluye en su noveno semestre la asignatura denominada Taller de síntesis interdisciplinario, de manera obligatoria”), pasando por los ejercicios “piloto” del propio taller, hasta los trabajos recientes de análisis y diagnóstico de los casos exitosos y no tan exitosos de esta asignatura, justo en el umbral de un nuevo diseño curricular, donde aparentemente, se propone de nueva cuenta la inclusión de la interdisciplinariedad para todas las disciplinas de la Facultad del Hábitat en sus próximos planes de estudio.*

*Palabras clave: Interdisciplina, diseño curricular, formación.*

#### *Abstract:*

*Facing the challenges in formation for design professionals in the 21st century makes it a necessity to think about the proposals and curricular adjustments that educational institutions undertake from time to time, responding, with this, to the necessity of updating the study plans of their educational programs. Faculty of Habitat it's been a reference to include the concept of interdisciplinary work as a part of the apprenticeship in the design field; that's why this summary intends to reflect on the value of interdisciplinary inclusion as a required element on the curricular proposal in the formation for design professionals and habitat sciences.*

*Even though this institution has explored the interdisciplinary exercise for more than 30 years, it wasn't until a new study plan was formulated, around 2011 and 2012, that the decision was made to integrate, as a fundamental and required element, an interdisciplinary workshop as part of the 2013 curricular proposal, for the six bachelor degrees that make up the Faculty of Habitat.*

*This decision has brought reflections that were generated by interdisciplinary design exercises in the last years, situation that has been favorable in these moments, that require a new curricular proposal for the year 2021, where the experience of this formation space is put on a scale when we ask ourselves what academic and educational elements are required to be in a design curricular program in our days.*

*There are no doubts to the positive contributions, in terms of education, that are derived from the interdisciplinary instruction, but we can question ourselves just how necessary it is to assign a rigorous inclusion in the educational trajectory of a university program that is considered to updated, relevant and of vanguard, but most importantly, in accordance to the profile of a 21st century designer. The criticism can be orientated to define the right moment (in curricular trajectory terms) and which is the operability (in pedagogical terms) that favor a study program that will truly develop the skills and knowledge we strive for in our students, when an interdisciplinary project workshop is included.*

*Finally, the presentation resides in experiences evaluation, from those that were present in the making of the study plan of 2013, going through the pilot exercise of the workshop, up to the recent analysis and diagnosis of successful and not so successful cases of this matter, right under the threshold of a new curricular design, where a new inclusion of interdisciplinarity in all the disciplines of the Faculty of Habitat for the next study programs is apparently proposed.*

*Keywords: Interdiscipline, curricular design, formation.*

## **Introducción.**

Pensar en los retos que afrentan las universidades e instituciones de educación superior en cuanto a las decisiones que estas toman para ser aplicadas en la formación de profesionales en el diseño en el siglo XXI nos conduce lógicamente a reflexionar sobre la importancia de la conformación curricular de los planes de estudio de sus programas educativos y al respecto, para el caso de la Facultad del Hábitat, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, resulta particularmente relevante al estar en estos momentos inmersa en un proceso de revisión curricular que conducirá muy seguramente a un nuevo plan de estudios para el año 2021.

De la discusión de las ideas conforme qué asignaturas deban de estar decididamente presentes en esta nueva propuesta, se ha derivado el debate sobre la permanencia de la asignatura denominada **Taller de Síntesis Interdisciplinario**, como materia obligatoria de las seis licenciaturas que conforman la entidad académica (Arquitectura, Diseño gráfico, Diseño industrial, Edificación y administración de obras, Conservación y restauración de bienes culturales muebles y Diseño urbano y del paisaje) y ello ha traído consigo reflexiones que en este documento se pretenden discutir sobre el valor de los aprendizajes y las habilidades desarrolladas a partir de las experiencias que dicha asignatura ha podido generar a través del tiempo.

Tales reflexiones intentan dimensionar no solamente el valor de la aportación que en términos formativos genera el trabajo interdisciplinario en los futuros diseñadores, sino su implicación como parte de una postura ideológica y epistemológica que fundamenta el quehacer de las instituciones de educación superior con programas de estudio orientados hacia el diseño.

## **La interdisciplina como concepto y génesis de la Facultad del Hábitat. Revisión cronológica.**

El concebir una estructura curricular de este tipo no es cosa nueva para esta entidad académica; se podría decir que siempre ha estado presente un concepto educativo fundamentado en plantear una currícula que incluya el desarrollo de trabajo interdisciplinario para enfrentar problemas complejos, con aportaciones en todos los niveles (reflexivos, conceptuales y de concreción y especificación de las propuestas), desde una mirada participativa y colaborativa entre las disciplinas. En ese sentido, la Facultad del Hábitat lleva ya un largo camino en lo referente a incluir en sus asignaturas espacios específicamente centrados en la interdisciplinariedad como herramienta y como postura en la elaboración de proyectos.

Más aún, esta institución cuenta en su historia con antecedentes muy remotos donde el planteamiento de trabajar interdisciplinariamente se remite a la época de sus inicios como “Unidad del Hábitat”, en agosto de

1977, donde ya se planteaba una estructura curricular, en principio concebida como multidisciplinaria entre las diversas licenciaturas, con materias tanto comunes como particulares de cada carrera (Palau, M. Teresa. 2000: 50-52). Fue bajo la responsabilidad del Arq. Francisco Marroquín Torres, primer director de la entidad académica, que se realizó el documento (plan de estudios bajo el concepto de Unidad del Hábitat), con el cual se dio inicio a una intensa etapa de actividad multidisciplinaria y produjo una entidad académica nueva, sustentada en un modelo estructural, con funciones y modalidades operativas complejas (Palau).

Desde ese entonces, aquella entidad académica proponía abordar de una manera integral la solución a las necesidades del hombre en relación con su entorno, natural y cultural, con un planteamiento curricular apoyado en una perspectiva de formación universitaria que hacía énfasis en la integración colaborativa entre las disciplinas que entonces la conformaban: arquitectura, diseño gráfico, edificación de obras y diseño de interiores (esta última terminaría dando lugar a la licenciatura de diseño industrial).

Con una visión holística del entorno, la (entonces) Unidad del Hábitat, fijó su campo de preocupación en “*...la transformación del medio habitable del hombre y la sociedad...*” Concebida en sí misma como una síntesis, se planteó con carácter interdisciplinario y se basó en la consideración del diseño como una actitud de síntesis “*que se manifiesta en la necesidad de ordenar diversos en totalidades coherentes y armónicas*” (Palau, 2000). De ahí que, desde ese tiempo, la asignatura que normalmente en muchas otras instituciones dedicadas al diseño se denomina como “taller de proyectos”, “laboratorio de diseño” o sencillamente “taller de diseño” fuera denominada en la Facultad del Hábitat como **Taller de Síntesis**, constituyéndose desde entonces como la columna vertebral de la estructura curricular y conceptual de las licenciaturas.

De esta manera, al revisar históricamente el transitar de esta institución en la formación del diseño, considerando los aspectos académicos, pero sobre todo la perspectiva curricular, se puede comprender que desde su génesis como entidad educativa, el concepto de interdisciplinariedad no solo ha sido esencial para su constitución, sino que se ha enriquecido como principio y como valor fundamental de una postura para la educación.

### **El Taller de proyectos interdisciplinarios en la Facultad del Hábitat.**

Así pues, desde entonces y a lo largo de más de 43 años, se han podido generar experiencias académicas centradas en el trabajo interdisciplinario en diversos ámbitos y espacios formativos, ya sea que se resuelvan temas y problemas de diseño entre dos o más de los Talleres de síntesis de las carreras, o bien que se desarrollen ejercicios a manera de “repentinias”, por ejemplo, en las semanas académicas y culturales que anualmente se han generado en la facultad desde hace varias décadas (llamadas “Semana del Hábitat”) y que reúnen no solo a alumnos de las diversas carreras de la propia entidad, sino de otras tantas instituciones de educación superior de la región o del país, en ejercicios interdisciplinarios de corta duración, con experiencias enriquecedoras.

No obstante, sería hasta principios del siglo XXI, alrededor del año 2000 que se generaría el planteamiento de destinar un espacio académico semestral para desarrollar un ejercicio completo y complejo de diseño donde se incluyera la participación de las 4 licenciaturas que en aquel entonces conformaban a la Facultad y que constituiría el inicio de un Taller de síntesis interdisciplinario con toda formalidad.

En esta primera etapa del *Taller Interdisciplinario* (como común y tradicionalmente se le ha llamado), la integración de sus miembros estaría determinada por el concepto de “admisión por invitación”, llamando entonces a participar en él a alumnos de los últimos semestres que se habían distinguidos por su alto desempeño en sus estudios y a profesores de las diversas carreras con experiencia notable en ámbito docente y en el ejercicio profesional, maestros que tenían un dominio destacado en el trabajo grupal y en el desarrollo académico para con otros maestros en sus propios talleres de síntesis (Saucedo, 2020).

Esto obedecía en buena parte a que en el planteamiento que tanto los directivos como los académicos de la facultad pretendían tener, se consideraba una alta responsabilidad el cumplimiento de los alcances para con el tema a desarrollar, dado que este tendría un carácter social que involucraría a entidades externas, además de que implicaba una carga de trabajo importante y diferente para con los alumnos, que anteriormente no se había experimentado (Saucedo). De esta manera, arrancaría esta etapa “piloto”, que se repetiría bajo el mismo esquema operativo y bajo el mismo planteamiento conceptual, entre los años 2001 y 2004 aproximadamente; en este periodo, el taller propició exitosas experiencias de desarrollo académico y de enriquecimiento en la generación de habilidades entre los alumnos que estaban por terminar su carrera, obteniendo así herramientas muy particulares para ser competitivos tanto en el Taller de síntesis de su último semestre (conocido como Taller X o Taller de Tesis) como en sus primeras incursiones en el ámbito laboral.

#### ***Taller Interdisciplinario como opción para acreditar el Taller de Síntesis.***

A partir de lo anterior, la Facultad determinaría poder darle el justo valor y su lugar a todas estas experiencias, dado que año tras año, la comprometida participación de los alumnos y asesores en el Taller lo había llevado a consolidarse como un espacio académico en el que se desarrollaban los alcances de los particulares talleres de síntesis de cada carrera, con el beneficio de una aportación extra en saberes y competencias que la interdisciplina permitía generar en sus miembros.

De modo tal que, entre los años 2006 y 2007 se organizarían las gestiones académicas y administrativas necesarias para que los alumnos que se inscribieran en el Taller Interdisciplinario pudieran acreditar la asignatura del Taller de Síntesis correspondiente al séptimo u octavo nivel de su propia carrera (Saucedo). Cabe señalar que la decisión de los alumnos para el ingreso al Taller Interdisciplinario sería de modo libre, es decir, se daba de manera “optativa” entre la posibilidad de acreditar su semestre en el Taller de síntesis de su propia carrera o en el Taller Interdisciplinario.

Este es uno de los momentos decisivos en la historia académica y curricular de la Facultad, pues constituye la primera ocasión en la que el trabajo desarrollado durante un semestre en un taller de proyectos concebido desde y con la interdisciplinariedad como fundamento conceptual y operativo permitía contar con un valor curricular y por lo tanto, con toda la “legalidad” requerida para acreditar una formación en el diseño.

Luego entonces, se entraría a una segunda etapa del Taller comprendida aproximadamente desde el año 2007 hasta aproximadamente el año 2016, siendo este el año en el que la generación de alumnos 2012 (última generación del Plan de estudios 2006) llegaría al séptimo u octavo semestre y podría inscribirse a este taller para acreditar de manera optativa su Taller de Síntesis.

Sería precisamente en el año 2012 cuando al Facultad entraría en una de sus etapas con cambios más significativos de los últimos tiempos, pues se dio a la labor de realizar un diagnóstico profundo de su plan de estudios vigente hasta ese entonces, que derivaría, a partir de una intensa actividad de los miembros de la estructura académica, en un proceso originalmente denominado de *Revisión Curricular*.

La complejidad de las discusiones, las reflexiones y los cuestionamientos que, tanto de manera interna como externa se hicieron desde muy diversos ámbitos, terminarían por pasar de tener un proceso de trabajo de Revisión Curricular a uno de **Reestructuración Curricular y Académica de la Facultad**, lo cual implicaba entrar en campos que no se habían previsto de origen (Hábitat. 2013:50), como lo explica el Documento de dicha Reestructuración curricular generado en la propia Facultad:

Los elementos de atención principal comenzaban a encontrar nombre y contenido:

- La Coherencia Contextual y la Coherencia Epistémica, **para la construcción de un nuevo plan de estudios y de un mapa curricular**. Se trataría de lograr un balance entre las demandas del mercado y del contexto, así como de las expectativas del estudiante, con las propias bases de formación y los aspectos esenciales del ser de la entidad académica [*La síntesis y la interdisciplina*].
- La Organización Académica y la Organización Curricular, que estarían conduciendo a la delimitación clara de cada uno de los dos campos. Se estaría haciendo...válida la sentencia de que los aspectos académicos son los que determinan a la organización y los administrativos tendrán que ir en soporte de lo primero.

Se trataba pues, de un cambio sustancial que, por una parte, reflexionaba respecto al origen de la institución y a su modelo, en lo teórico, ideológico y filosófico y, por otra, se planteaba la generación de un nuevo modelo, pertinente a las necesidades contemporáneas pero manteniendo, entre varios elementos esencialmente básicos, los conceptos de síntesis y de interdisciplina.

Todo ello trajo consigo la creación del Plan de Estudios 2013, en el cual se integró el ***Taller de Síntesis Interdisciplinario***, asignatura denominada de manera oficial y esencial en la currícula de los 6 programas de licenciatura de la Facultad, con carácter de obligatoriedad, la cual constituye un requisito a acreditar para poder transitar al décimo y último semestre en cada una de las carreras.

Esto nos habla que en la visión sobre el perfil que se desea tener para con los egresados de esta institución ha preponderado un concepto de formación que valora los saberes, habilidades y competencias que pueden ser desarrolladas a partir del ejercicio de la interdisciplina, así como también, se puede observar una intención por adaptarse de manera pertinente a los medios y maneras en que, desde lo contemporáneo, se labora en el ámbito profesional y que exige no solo una preparación técnica y metodológica para integrarse a equipos de trabajo inter y multidisciplinarios en los entornos de trabajo de hoy en día, sino también, demanda una capacidad de pensamiento abierto, flexible e incluso holístico, pero, sobre todo, una actitud colaborativa, positiva y de participación hacia la solución de necesidades actuales.

#### **El plan de estudios 2013 de la Facultad del Hábitat y la obligatoriedad de la interdisciplina.**

Así pues, las decisiones tomadas para configurar y oficializar el plan de estudios 2013 (plan aún vigente), han traído consigo reflexiones que se han generado a partir de la puesta en práctica de los ejercicios de diseño interdisciplinar en los últimos años. Fue en agosto de 2017 cuando se integraron todos los alumnos de la facultad, de las 6 licenciaturas, en condición regular, a llevar por primera vez el ***Taller de Síntesis Interdisciplinario*** del nuevo plan de estudios, y desde entonces, las temáticas y las experiencias desde el aprendizaje han sido variadas.

Una de las reflexiones que ha resultado recurrente, sobre todo en los primeros semestres de la implementación general de la asignatura, tanto por parte de los alumnos como de los propios asesores, radica en lo referente al carácter de obligatoriedad de la misma. No es de extrañarse que los docentes mismos sean quienes hayan resultado sorprendidos por el cambio curricular en todo sentido.

Primeramente, fue llamativo para ellos el hecho de reducir de 11 a 10 semestres de duración en todas las carreras, siendo que durante décadas se habían mantenido con un semestre introductorio y común para todos los programas (tradicionalmente denominado Curso Básico), un semestre exclusivo para desarrollar el servicio social y nueve semestres propios de la carrera, en cada uno de ellos con su propio Taller de Síntesis, sumando en total los 11 semestres. A la sorpresa de la reducción semestral, se sumaba aquella que representaba para aquellos docentes el hecho de ser llamados a impartir un taller de proyectos interdisciplinario en equipos de aproximadamente 6 asesores, donde cabe señalar que muchas veces, no todos eran miembros conocidos entre sí o que hubiesen convivido en algún otro espacio académico o incluso, que hubiesen tenido socialización alguna dentro de la Facultad.

Ello derivó a que quedara evidenciado que, en términos del desarrollo mismo del propio Taller, no se tenían contemplados muchos aspectos de logística y operatividad en el planteamiento curricular del año 2013 que, necesariamente fueron resueltos durante los años que la primera generación tardó en poder llegar a cursar la asignatura. De esto se obtiene la reflexión respecto a la necesaria compresión por parte de los docentes de los elementos esenciales para poder impartir competentemente este tipo de cursos y de las particularidades didácticas y pedagógicas que demanda este tipo de trabajo.

La incorporación de un curso de inmersión al propio Taller ha sido una de las prerrogativas que han debido definirse como consecuencia de las experiencias previas, cuando la asignatura no tenía el carácter obligatorio, y que, los propios docentes han requerido asumir como algo necesario para iniciar su participación en el Taller.

En ese sentido, la Facultad ha implementado en varias ocasiones, durante el periodo inter-semestral, esas actividades de formación docente, bajo el concepto de curso-taller, entre los cuales se reconocen los siguientes: *Vinculación, teoría y práctica en el diseño* (en junio de 2017) y *Fundamentos didácticos para dirigir proyectos de transformación del hábitat* (en 2019), según lo señala la Dra. Molina Ayala, Coordinadora del Taller desde el año 2016 y quien reconoce la complejidad de la planeación, organización y logística necesarias para la implementación de la asignatura al momento de ser solicitada por aproximadamente 250 alumnos al mismo tiempo, cuando estos llevan un estatus de regularidad en su carrera (Molina, 2020).

En ese sentido, la evaluación de los logros, aciertos y desaciertos, trae consigo esta reflexión que no es ajena a todas aquellas instituciones o entidades académicas que se aventuran a incursionar en estas prácticas, en favor de ir incorporando ejercicios, experiencias y espacios que permitan ir creciendo en la comprensión y el mejoramiento de las mismas; de ello se deduce, que este tipo de experiencias demanden un esfuerzo adicional por parte de los docentes y estudiantes que participan en ellas, debido a la necesidad de resolver problemas en un espacio académico para el cual muchas veces no se está preparado, como es el interdisciplinar, como lo señalan Culasso y Fernández al reflexionar sobre los ejercicios interdisciplinarios en la Universidad de Córdoba, Argentina, donde enfatizan que, de esta experiencia:

“Surge en consecuencia la exigencia de una mayor conceptualización y fundamentación sobre el tema, y de la formación de los docentes para el trabajo de grupos, de modo que ayude a mitigar las dificultades que pudieran surgir y a facilitar la integración” (Culasso & Fernández, 2014).

Esta y otras consideraciones de operatividad e incluso de carácter administrativo resultan necesariamente imprescindibles de pensarse con detenimiento al momento en que las escuelas y facultades de diseño pongan sobre la mesa la posibilidad de integrar en sus programas de estudios alguna asignatura que quede determinada curricularmente con el carácter de obligatoriedad.

En una revisión sobre algunas de las instituciones de educación superior dedicadas a la formación en el diseño donde, al igual que la Facultad del Hábitat, han ya considerado en sus planes de estudios un espacio académico (llámeselo curso, taller o asignatura) en el que se puedan desarrollar proyectos en trabajo inter o multidisciplinario, se ha podido identificar que, si bien son aún escasas en el país, no resultan extrañas ya para los referentes más actuales sobre educación universitaria en diseño y en los ámbitos relativos a la creatividad, la innovación y el desarrollo empresarial.

PROGRAMAS DE DISEÑO EN EL ÁMBITO NACIONAL CON CURSOS INTERDISCIPLINARIOS							
ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD Y FACULTAD	NOMBRE DE LA FACULTAD	ESTADO / REGIÓN	PROGRAMAS QUE INCLUYE	TALLER O CURSO	SEMESTRE EN EL QUE SE IMPARTE	PLAN DE ESTUDIO	OPTATIVA / OBLIGATORIA
 U.M.S.N.H.	FACULTAD DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	MORELIA, MICHOACAN	ARQUITECTURA	TALLER INTERDISCIPLINAR I Y II	SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE	2019	OBLIGATORIA
 UNAM FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO U.N.A.M.	FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO. UNAM	CIUDAD DE MÉXICO.	<b>PROGRAMA DE POSGRADO</b> • ARTES VISUALES • DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL • DOCENCIA EN ARTES Y DISEÑO • CINE DOCUMENTAL	ACTIVIDAD ACADÉMICA COMPLEMENTARIA	SEGUNDO SEMESTRE	2008	OBLIGATORIA
 UDEM.	CENTRO ROBERTO GARZA SADA DE ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO	SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.	• ARQ, DISEÑO DE INTERIORES • DISEÑO INDUSTRIAL • DISEÑO TEXTIL Y DE MODAS	SOLUCIONES INTERDISCIPLINARIAS DE DISEÑO	SÉPTIMO SEMESTRE	2009	OBLIGATORIA

TABLA 1. Jiménez, D. (2020). *Programas de diseño en el ámbito nacional con cursos interdisciplinarios*.

Las universidades y facultades detectadas en dicha revisión son las siguientes: Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México; Centro Roberto Garza Sada de Arte Arquitectura y Diseño de la Universidad de Monterrey (véase: *Tabla 1*) y en el ámbito internacional, la Facultad de Diseño de la Universidad del Desarrollo, en Chile y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria, España (véase: *Tabla 2*).

PROGRAMAS DE DISEÑO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL CON CURSOS INTERDISCIPLINARIOS							
ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD Y FACULTAD	NOMBRE DE LA FACULTAD	ESTADO / REGIÓN	PROGRAMAS QUE INCLUYE	TALLER O CURSO	SEMESTRE EN EL QUE SE IMPARTE	PLAN DE ESTUDIO	OPTATIVA / OBLIGATORIA
	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO. FACULTAD DE ARQUITECTURA	REGIÓN METROPOLITANA, CHILE	ARQUITECTURA	LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO	NOVENO SEMESTRE	2019	OBLIGATORIA
	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO. FACULTAD DE DISEÑO	REGIÓN METROPOLITANA, CHILE	DISEÑO DE ESPACIOS Y OBJETOS, DISEÑO DE INTERACCION DIGITAL, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO DE MODA Y GESTION	TALLER INTEGRADO O LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO	OCTAVO SEMESTRE	2019	OBLIGATORIA
	ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE SORIA	PLAZA TIRSO MOLINA, SORIA, ESPAÑA	DISEÑO GRÁFICO, GRÁFICA INTERACTIVA, FOTOGRAFÍA	TÉCNICAS INTERDISCIPLINARES PARA EL DISEÑO	TERCER AÑO (Plan de estudios de 4 años)	2013	OPTATIVA

TABLA 2. Jiménez, D. (2020). *Programas de diseño en el ámbito internacional con cursos interdisciplinarios.*

Todas ellas contemplan entre el 7º y el 9º semestre de su currícula la incorporación de una asignatura relativa al trabajo interdisciplinario en el diseño, y además, para el caso de las instituciones nacionales, se les designa como “obligatoria” para acreditar en su totalidad los requisitos de egreso de los diversos programas de estudio. Si bien es cierto que no están en duda las aportaciones positivas en términos de aprendizaje que se derivan de la enseñanza desde la interdisciplina, sí es posible cuestionarnos qué tan necesario es asignar dicho carácter de obligatoriedad o bien, de rigurosa inclusión en la trayectoria educativa de un programa universitario que se considere actual pero sobre todo, acorde al perfil de un diseñador del siglo XXI.

La respuesta a este cuestionamiento podría estar incluida en el contexto de revaloración y replanteamiento de la visión del diseñador contemporáneo que nuestras universidades han estado o están intentando definir en pro de una verdadera pertinencia al ámbito laboral y profesional actual. Y en ese sentido, por lo menos en lo que respecta a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, concretamente, para la Facultad del Hábitat de la misma, se entiende ya a la formación interdisciplinaria, y de manera irrevocable, como una parte inherente del diseñador o incluso, del profesionista involucrado con las disciplinas relativas a las ciencias del hábitat (que para efectos de la institución en cuestión, abarca incluso a aquellos dedicados a la edificación de obras y a la conservación de los bienes materiales considerados como patrimonio cultural).

Valga la pena decir que la autodefinición de esta condición para la Facultad del Hábitat, no ha sido del todo sencilla, aún y cuando pareciera ser ya una constante cotidiana en las múltiples generaciones que han transitado por ella; es pues, producto de un largo caminar en esta materia, ya que, como se ha señalado

anteriormente, la institución ha surgido, crecido y evolucionado a partir de tener desde sus cimientos epistemológicos y académicos el concepto de interdisciplinariedad y con ello, se ha llegado en últimos años a una determinada madurez en este ámbito, por lo menos en lo que ha implicado para sus autoridades y su comunidad académica, al momento de analizar, discutir, valorar y precisar las decisiones que han conformado el planteamiento curricular que hoy en día se aplica en todas sus carreras.



*Imagen 1. Molina, M.E. (2018). Presentación de avances ante asesores en el Taller de Síntesis Interdisciplinario.*

No obstante, siguen existiendo situaciones que atan a alcanzar plenamente esa “madurez” y que son relativas a cuestionamientos que aún permanecen vigentes, y que conforman retos sujetos a ser atendidos, trabajados y superados, en un determinado momento. Entre ellos prevalece la crítica hacia cuál debe constituir el momento más adecuado para implementar una asignatura interdisciplinaria, hablando en términos de trayectoria curricular en una licenciatura o bien, cual debiera de ser la operatividad, en términos pedagógicos, logísticos y hasta administrativos, que permita alcanzar el desarrollo óptimo de las habilidades y conocimientos que los objetivos institucionales plantean.

Respecto a la “ubicación” de una asignatura interdisciplinaria en la trayectoria curricular pareciera establecerla, con suficiente lógica, en los últimos períodos académico-curriculares (llámense semestre, cuatrimestres, etc.), previa al periodo destinado para desarrollar el proyecto o trabajo recepcional que posteriormente permita obtener el grado. La lógica en ese punto obedecería a un criterio en donde se prepondera destinar bastante tiempo de formación disciplinar para que al llegar a la “recta final” de su currícula, el alumno pueda contar con una preparación tal que le permita generar soluciones óptimas y precisas a problemas complejos, interactuando con otras disciplinas para obtener tales resultados.

Sin embargo, la experiencia en el caso de la Facultad del Hábitat ha puesto sobre la mesa esta prerrogativa, pues han sido diversos los ejemplos donde los alumnos que cursan entre el sexto y octavo semestre (en planes de estudios que contemplan de 10 a 11 semestres) han desarrollado ejercicios interdisciplinarios que les han aportado aprendizajes muy positivos, en áreas relativas a la toma de decisiones, el liderazgo, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, etc., independientemente, por ejemplo, de no alcanzar un grado de proyecto ejecutivo en sus propuestas de diseño, dado que los objetivos planteados en tales ejercicios no lo han contemplado como tal y sí han sido incluidas aquellas metas donde las habilidades mencionadas pueden ser alcanzadas en el desarrollo de anteproyectos sólidamente fundamentados.

En ese sentido, las instituciones de educación superior orientadas hacia el diseño podrían detenerse a cuestionarse y reflexionar en el valor de la interdisciplina especialmente cuando se trata de profesionales que trabajan la creatividad y la innovación como herramientas comunes, mismas que constituyen medios propicios para trabajar, precisamente en común, a reserva de determinar los alcances que pudieran obtenerse desarrollando tales aprendizajes en un momento u otro de la trayectoria curricular de sus programas de estudio, como lo señalan Contreras y Broitman al resaltar el carácter detonante de la creatividad, misma que: “es particularmente relevante en el campo del diseño. Y no sólo porque ésta es motor de la innovación, sino además porque el diseño *per se* es una disciplina que debe trabajar e interactuar no solo con, sino para otros...[lo cual] enfatiza el enfoque interdisciplinario que debe abordar el diseño, ya que su valor se potencia y proyecta en el trabajo en equipos interdisciplinarios” (Contreras & Broitman, 2013).



Imagen 1. Molina, M.E. (2016). Visita de análisis al sitio de trabajo (Comunidad Rur-urbana “Escalerillas”, S.L.P.)

En ese sentido, la reflexión se orienta a analizar desde distintas perspectivas las contribuciones que la práctica interdisciplinaria puede aportar en la formación en el diseño, donde es preciso recordar que no solamente el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas son importantes, sino también aquellas llamadas

“habilidades blandas”, entre ellas, la propia creatividad para la resolución de problemas con distintos grados de complejidad, comprendiendo que aunque los desafíos al respecto puede presentarse con distintas ópticas, también pueden converger en que todos tenemos la necesidad de aprender a trabajar de manera conjunta y colaborativa y en que hay que acercarse y valorar el aporte de otras disciplinas para alcanzar objetivos comunes. (Contreras & Broitman).

Por otro lado, respecto al tema relativo a la operatividad de una asignatura interdisciplinaria, donde, como se mencionaba, están implícitas cuestiones de carácter logístico, pedagógico e incluso, administrativo (al deber contemplar aspectos de organización en tiempos para docentes, carga académica, confluencia de horarios, etc.), baste decir que se hace necesario el énfasis en la planeación, la preparación y/o capacitación docente, la gestión institucional interna y externa y la autoevaluación constante de los resultados para poder pensar en términos de la factibilidad técnica, que es imprescindible cumplir de manera efectiva si se pretende considerar tales asignaturas de trabajo interdisciplinario al hablar de diseño curricular en nuestras instituciones.



*Imagen 3. Molina, M.E. (2018). Trabajo en repentina interdisciplinaria en instalaciones de la Facultad del Hábitat.*

## **Conclusiones**

Hoy por hoy, a nadie escapa la conciencia sobre los cambios de paradigmas que enfrenta la educación en el siglo XXI, menos aún en estos momentos donde las situaciones de contingencia por las que estamos viviendo han determinado un parte aguas en todo sentido; ni hablar de la transición hacia la era de la virtualidad con el imperioso dominio de las más innovadoras tecnologías digitales. En lo particular, cuando se habla de la formación de profesionistas en el diseño, no podemos ser ajenos a la necesidad de forjar diseñadores que sean capaces de emprender y concretar sus propios proyectos y que ello implica haber

desarrollado en ellos la capacidad de trabajar conjunta e integradoramente, desde la inter, hacia la multi y la transdisciplina, en la diversidad de niveles que el ámbito laboral demanda.

En el camino a seguir cuando se trata de educación para el diseño, además de los anteriores, también se suman otros conceptos necesarios para dichos fines, tales como la capacidad de resiliencia, el diseño participativo, el trabajo colaborativo y la co-creación o co-autoría de productos y soluciones que cada vez más se alejan de una visión individualista que en el siglo pasado y en otros tiempos parecía destacar de manera natural. Ahora y al parecer, sin punto de retorno, la perspectiva hacia el oficio del diseñador se sitúa en estimar la generación de ideas y puesta en práctica de las mismas desde el respeto y valor de las diversas aportaciones que los implicados en el proceso puedan generar, y por lo tanto cobra así mismo un valor particular el trabajo eficiente a partir de la integración de múltiples saberes, las relaciones interpersonales y la diversidad en un sentido muy amplio.

Para la Facultad del Hábitat, estas y otras consideraciones han sido primordiales al momento de pensar y tomar las decisiones necesarias para elaborar las propuestas académicas que fundamenten el ejercicio de la formación en sus disciplinas. Se puede decir que para esta entidad, el optar por los cambios que procuren adaptarse a los tiempos que vivimos ha sido una constante, misma que ha promovido, la obligada adaptación a formas de enseñanza que, desde antaño, han resultado singulares e innovadoras para muchos.

Justo en estos momentos, donde se requiere de un nuevo planteamiento curricular para el año 2021 (el cual se suma a una política institucional que la propia Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha generado en tiempos recientes), se consideran, desde la revisión en retrospectiva y en el presente, las aportaciones que ha generado el Taller de Síntesis Interdisciplinario y cómo estas, implican un peso considerablemente fuerte al momento de poner sobre la mesa la elección de espacios de formación que deban estar indispensablemente presentes en la nueva currícula que definirá la segunda década del siglo en dicha institución educativa.

Lo que resulta innegable y justo de destacar es que, como se ha señalado, la interdisciplinariedad en la Facultad del Hábitat no solo ha sido un eje primigenio para su constitución, ha sido una postura epistemológica frente a la educación universitaria, y más aún, ha conformado el carácter y la identidad de una comunidad que a lo largo de los años ha podido consolidarse en este rasgo que le permite distinguirse y comprenderse a sí misma.

## Referencias

- Contreras, Paulina del Pilar y Broitman, Paula Rebeca (2013). “Desafíos Interdisciplinarios en la Formación Universitaria: una Contribución desde la Facultad de Diseño de la Universidad del Desarrollo” [Archivo PDF]. En: *Journal of Technology Management & Innovation*. vol.8 no.1. En: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-27242013000100009](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-27242013000100009) (consultado el 23 de septiembre de 2020).
- Culasso, María Gabriela y Fernández Saiz, María del Carmen (2014). “Talleres Interdisciplinarios entre estudiantes de Arquitectura e Ingeniería ¿Una práctica posible?” [Archivo PDF], en: *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, [S.I.], vol. 1, n.2, págs. 61-67. En: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/FCEFyN/article/view/8910/9747> (consultado el 28 de septiembre de 2020).
- Facultad del Hábitat (2013). *Reestructuración Académica y Curricular 2013 para el Plan de Estudios 2013*. [Archivo PDF]. Pág.50. En: <http://habitat.uaslp.mx/Documents/Academica/propuesta.curricular.2013.pdf> (consultado el 21 de septiembre de 2020).
- Saucedo Díaz, Fausto A. (2020). Entrevista al Edificador Fausto Saucedo, Secretario General de la Facultad en el periodo 2008-2019 y Jefe del Taller Interdisciplinario entre los años 2006 y 2016. Entrevista realizada en septiembre de 2020.
- Molina A., María Elena. (2020) Entrevista a la Dra. Molina como Coordinadora del Taller de Síntesis Interdisciplinario y Jefa del Campo Curricular de la Síntesis, de la Facultad del Hábitat. Entrevista realizada en agosto de 2020.
- Paláu, María Teresa (2000). *Facultad del Hábitat. Historia y perspectivas*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. S.L.P., México.

**Daniel Jiménez Anguiano:** Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, San Luis Potosí, México, daniel.jimenez@uaslp.mx

Arquitecto por la Facultad del Hábitat (UASLP) y Maestro en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato. Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Es docente en diversas asignaturas de las licenciatura en *Arquitectura* y en *Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles* y ha impartido en múltiples ocasiones el *Taller de Síntesis Interdisciplinario* para las seis licenciaturas que conforman la Facultad del Hábitat (UASLP).

# Interdisciplina y formación en el diseño: un modelo curricular para la Facultad del Hábitat.

---

INFORME DE ORIGINALIDAD

---

0%  
ÍNDICE DE SIMILITUD

---

FUENTES PRIMARIAS

---

EXCLUIR CITAS

DEACTIVADO

< 1%

EXCLUIR BIBLIOGRAFÍA ACTIVADO

EXCLUIR  
COINCIDENCIAS